UNIVERSIDAD DE SONORA. CONSEJO UNIVERSITARIO. ACTA NUMERO DOSCIENTOS TREINTA Y DOS. SESION EXTRAORDINARIA.

----En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diecinueve horas con diez minutos del día veintiuno de agosto de mil nove-cientos sesenta y ocho se reunieron, previo citatorio, los integrantes del H. Consejo Universitario con objeto de celebrar sesión extraordinaria para resolver la sugerencia presentada por miembros de la Comunidad Universitaria en relación con la aplica ción del Reglamento para el Pago. Diferición y Recuperación de -Cuotas Escolares. Habiendo quorum legal, el Presidente declaro abierta la sesión y después de dar una amplia información de los antecedentes que habían motivado esa sesión, sometió a la consideración de la Asamblea el primer punto de la sugerencia que dice lo siguiente: "Que se suspenda la aplicación del Reglamento para el Pago, Diferición y Recuperación de Cuotas Escolares porel término de un mes". Después de un prolongado cambio de impresiones el Sr. Lic. Carlos Gamez Fimbres presentó la siguiente -- proposición: "Que se suspenda la exigibilidad del pago de las -cuotas de colegiatura hasta que el Consejo Universitario determi ne lo conducente". Se sometió a la consideración de la Asambleaesta nueva proposición y después de considerarse suficientemente discutidas, se sometieron a votación, habiéndose aprobado por -unanimidad la proposición presentada por el Sr. Lic. Carlos Gá-mez Fimbres. En seguida se puso a la consideración de la Asam--blea el segundo punto de la sugerencia presentada que dice: "Que si se aprueba esta ponencia, se siga el curso normal de inscripción que regia antes de haberse establecido este Reglamento". --Después de un breve cambio de impresiones el Sr. Ing. J. Fernando García Silva presentó la siguiente proposición: "Que la ins-cripción siga el curso normal del nuevo Reglamento suspendiéndose el pago inmediato de las cuotas de colegiatura". Después de considerar suficientemente discutidas las dos proposiciones se sometieron a votación habiéndo sido aprobada por unanimidad la proposición presentada por el Sr. Ing. García Silva. Acto seguido se pasó a considerar el tercer punto de la sugerencia que dice: "Que se forme una Comisión Especial para elaborar un estudio exhaustivo acerca del nuevo sistema de cuotas, ya que existe duda y desacuerdo en el estudiantado y en otros sectores de la población." Después de un breve cambio de impresiones se aprobó -por unanimidad que se forme esa Comisión Especial. A continua--ción se sometió a la consideración de la Asamblea el cuarto punto de la sugerencia que dice: "Que dicha Comisión esté formada por representantes del Consejo y Patronato Universitarios y de la Federación de Estudiantes", que fue aprobado por unanimidad. Seconsideró conveniente que se determinara el número de represen-tantes que integrará esa Comisión. Con ese motivo se presentaron dos proposiciones: una de que fueran tres representantes del Con sejo Universitario, tres representantes del Patronato, tres re-presentantes de la Federación de Estudiantes y el Rector, por -disposición legal, como Presidente exoficio de ella y la otra, que la Comisión estuviera integrada por igual número de alumnosy de autoridades Universitarias. Puestas a la consideración de la Asamblea las dos proposiciones, por mayoría fue aprobada la primera por lo que, desde luego, la Rectoria propuso a los Sres. C.P. Heriberto Aja C., Prof. Ernesto López Riesgo y Prof. Ernesto Salazar Girón, como representantes del Consejo Universitario. Puesta la proposición a la consideración de la Asamblea fue apro

bada por unanimidad. Como el Patronato de la Universidad había enviado una nota haciendo saber que, en caso que se aprobara que esa Comisión quedara integrada también por tres representantes del Patronato, proponía a los Sres. Eugenio Hernández B., Manuel Torres E. y León García S.. Puesta a la consideración de la Asam blea esta proposición fue aprobada. Uno de los Consejeros alumnos entregó una nota donde la Federación de Estudiantes proponía como sus representantes a los Sres. Ismael Mercado, Rafael Acuña Griego y José Luis Jardínez Moreno. Puesta esta proposición a la consideración de la Asamblea fue aprobada por unanimidad. En seguida se pasó a tratar el quinto punto de la sugerencia que dice: Que el estudio sea terminado dentro del plazo de suspensión pro puesto y se someta al H. Consejo Universitario en sesión extraor dinaria". Puesto a la consideración de la Asamblea, se hicieronalgunas consideraciones y se propuso "que a la Comisión se le se ñale como plazo máximo hasta el día último de septiembre próximo para que presente su dictamen". Después de considerar suficiente mente discutidas las dos proposiciones se sometieron a votación habiéndose aprobado la segunda, que señala como plazo máximo has ta el día último de septiembre próximo para que la Comisión presente su dictamen. Por haberse tratado todos los puntos señala -dos en la Orden del Día que se dió a conocer en el Citatorio, se dió por terminada la sesión siendo las veinte horas, levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

El Presidente,

Lic. Reporto Reynoso Davila.

El Secretario,

Prof. Rosalio E. Moreno.

REM'yfg.